

EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes 150 pesetas.
 En los demás puntos de España, 3 meses 5'00
 Extranjero, 6 meses 12'00

DIARIO CATÓLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5. Anuncios á precios convencionales.



LA SEÑORA

DOÑA MILAGRO SESÉ Y ARAGONÉS

FALLECIÓ AYER 8 DE LOS CORRIENTES A LAS SIETE Y CUARTO DE LA MAÑANA

(DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS)

R. I. P. A.

Sus desconsoladas hermanas, hermanos políticos, primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma de la finada, por cuya caridad les estarán sumamente agradecidos.

Alicante 9 de Octubre de 1890

SUSCRIPCIÓN

para costear una edición numerosa de la Monografía sobre *El Periodismo*, escrita y presentada al Certamen literario celebrado en Alicante, en Agosto de 1890 por D. Vicente Calatayud, en reparación de la ofensa inferida por el Jurado Calificador á la justicia y á la idea católica en que está inspirado dicho trabajo.

HONDON DE LAS NIEVES

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	906	50
D. Francisco Antonio Payá	2	50
» Juan L. Tortosa	2	50
» Silvestre Cerdá	2	50
» Francisco Asencio García	2	
» Vicente Cerdá	2	
» José Mira Bonmatí	1	25
» Luis Gomez	1	
» Luis Segura	1	
Total.	921	25

CONGRESO CATÓLICO DE ZARAGOZA

Telegramas de «El Movimiento Católico»

Zaragoza 6 (3'14 t.).—Terminada la sesión, han sido felicitados por muchos Prelados y congregantes los señores Fajarnés y marqués del Vadillo por sus notables discursos.

Constituidas las Secciones, se dió lectura en la cuarta, de *capital y trabajo*, á una notable memoria escrita por el señor obispo de Barcelona, proponiendo los medios conducentes á la mejora de la condición de los obreros.

En el brillante trabajo se afirma que el obrero y el artesano deben persuadirse de que en ninguna institución humana puede encontrarse el consolador amparo que en nuestra santa Religión, puesto que el poderoso y el sábio tienen por virtud del Catolicismo la ineludible obligación de proteger al necesitado.

El Estado católico debe prestar toda

clase de auxilios á los menesterosos, y establecer una combinación de mútuos auxilios; y al efecto, el Congreso debe enviar á los poderes públicos un proyecto de ley redactado por los obispos, con arreglo á las bases que se acuerden.

Las bases que el señor Obispo propone son las siguientes:

1.ª Formación de Sociedades de patronos y obreros en todos los pueblos ó comarcas de la Monarquía.

2.ª Constitución de capitales para los obreros en Cajas especiales, con el objeto de asegurar su subsistencia en el caso de falta de trabajo ó enfermedad.

3.ª y 4.ª Estas Sociedades se regirán por un reglamento adecuado á las circunstancias.

5.ª La Junta directiva de estas Sociedades estará compuesta de patronos y de obreros.

6.ª Los acuerdos de las Juntas no serán válidos sin la aprobación del inspector que al efecto se designe.

7.ª Los Prelados tendrán el derecho de inspeccionar las cuentas, aun después de aprobadas.

8.ª En los casos previstos por los reglamentos se consultará á una Junta patronal.

9.ª Cada Sociedad determinará al constituirse la cuota semanal con que han de contribuir los socios. Los patronos pagarán el 50 por 100 de lo que satisfagan los operarios de sus talleres; el Gobierno el 6 por 100 del total satisfecho por los socios; las Diputaciones el 2 por 100, y lo mismo los Municipios.

10. Podrá ingresarse á la edad de catorce años; el compromiso social terminará á los cincuenta y cuatro. — Solano.

Zaragoza 7 (8'15 m.).—Dícese no vendrá á Zaragoza el señor marqués de Cerralbo, porque se encuentra enfermo en Barcelona.

Para dictaminar sobre la Memoria del señor obispo de Barcelona, la sección cuarta ha designado una ponencia compuesta de los señores obispos de Plasencia, Urgel, Barcelona y Auxiliar, y de los señores marqueses de Valle-Ameno, Vadillo y La Solana, D. Rafael Rodriguez de Cepeda y D. Juan Cancio Mena, para formular conclusiones.

Los señores doctoral de la Catedral de Madrid y Salamero han presentado á las Secciones brillantes trabajos. Son nueve las mociones que han presentado.—Solano.

Zaragoza 7 (9'15 m.).—En la sección primera, presidida por el señor arzobispo de Sevilla, leyó anoche el señor Zubierga

una Memoria proponiendo los medios que deberán adoptarse para corregir é impedir dentro del derecho la blasfemia.

Para discutir esta Memoria ha vuelto á reunirse esta mañana la Sección en el salón de la biblioteca del Seminario Conciliar.

En la Sección segunda, que preside el señor arzobispo de Burgos, han presentado trabajos relativos al punto primero los Sres. Sanchez Santillana y Roca. Han sido nombrados ponentes los Sres. Mambrilla, Rubio, Bardavio é Ibarra.

El Sr. Gonzalez Perez ha presentado otro, relativo al segundo punto, siendo ponentes los señores Rector de las Escuelas Pías, director del Instituto, Cafranga y Sáez Llana.

La Sección tercera se reunió anoche bajo la presidencia del señor arzobispo de Santiago de Compostela y secretario el señor don Cruz Ochoa, y ocupóse en el estudio de los trabajos de los Sres. Sanchez (D. Juan), Moneva y Casas-Solana.

Zaragoza 7 (11'10 m.).—El Sr. Cardinal Benavides recibió ayer en el Palacio archiepiscopal á todos los Prelados que actualmente se encuentran en Zaragoza, con excepción de los enfermos.

El Sr. Obispo de Málaga continúa adelantando en la cura de la dislocación de la mano, aunque por la noche ha sufrido alguna fiebre.

Para asistir al Congreso Católico han llegado ayer tarde, entre otros muchos forasteros, los Sres. Conde de Isla, Marqués del Arco, D. José Tejada, Lopez de Dicastillo, Rada y Delgado y D. Venancio Silva-Solano.

Una comisión del cuerpo de Artillería presidida por el coronel del parque de Zaragoza, ha visitado al obispo de Calahorra, Sr. Cascajares, oficial que fué de dicha Arma.

El Rdo. Prelado les recibió muy cariñosamente, diciéndoles que siempre recordaba con gusto la época en que perteneció á la milicia.

A las dos de la tarde saldrán hoy los gigantes y enanos á recibir al personaje fantástico conocido por *Gargantúa* que hará su entrada triunfal por la puerta de Bilbao, y le acompañarán con música por las principales calles de la población hasta dejarlo en el alojamiento que le tienen preparado.

Una banda de música distraerá á la con-

en la Cámara de los Diputados, si es que el Señor quiere que llegue á entrar, en cuyo caso el ir á misa no me hará ningún perjuicio por ciertas razones que vos apreciaréis andando el tiempo cuando haga yo á alguno que asista á misa los días de precepto. No hay prudencia que valga para obligar á los cristianos á que nieguen, á que tengau reparo en proclamar que lo son. Yo no andaré á caza de polémicas sobre este punto tan espinoso, pero tampoco las esquivaré; y en el caso de que nuestros hombres no quisieran nombrar Diputado á un *beato*, yo continuaré siendo esto último y sabré pasar muy bien sin lo primero.

El periodista se separó de Valero conmovido y lleno de resoluciones generosas. Al mismo tiempo maquinaba su cabeza mil y mil planes de campaña y de batalla electoral; por ejemplo, á quién podría sobornarse, á quién se podría convencer, y á quién meter miedo. Pensando en todas estas cosas, dió al revolver de una esquina con el criado de Cleanto que llevaba una carta en la mano.

—¡Hola!—le dijo el periodista;—¿á dónde vas tan de prisa?

cuestras el uniforme, porque necesito hacerme con armas.

—Me abris todo un mundo. ¡Cuán contento estoy de veros tan fuerte, tan dulce, tan osado y tan prudente á la vez! No tengo necesidad de deciros que soy enteramente vuestro. ¿No es así?... Pues bien; permitidme que os haga una observación en nombre del buen éxito de vuestra elección, tan precioso para mí: ¿no podríais hacer á las preocupaciones antirreligiosas de nuestros palurdos las mismas concesiones que á su ceguedad política y no manifestar tan á las claras vuestra fe? La asistencia á la misa mayor y á visperas apenas puede pasar en Chignac, y yo me temo mucho que en Givraines no puedan digerirla.

—Sobre ese punto,—contestó Valero sonriéndose,—no puedo contestaros categóricamente; ya veremos como nos hemos de manejar. Tengo empeño en salir Diputado, supuesto que con ese solo objeto he venido aquí; pero lo tengo mucho mayor en servir y honrar á Dios. Yendo á misa sé de cierto que le sirvo; de lo que no estoy tan seguro es de que puedo hacerlo del mismo modo entrando

nuestro reino sino su olla de rancho; esa degradación del pueblo que parece hacerle acreedor á la esclavitud, mirándolo con ojos menos prevenidos que los vuestros, ó menos listos que los míos; de ahí, en fin, esa nación de individualidades miserables, que se agitan como otros tantos gusanos en el seno de la inmensa corrupción que los embriaga y los mata. Pero la acción de Dios puede purificarlo todo, y sacar á la nación y á sus hombres de la cloaca en que estamos metidos. ¡Así lo espero! En medio de esa turba existen aún una porción de almas que conservan puro, intacto, el elemento divino de nuestra salvación; conozco también otros, en los cuales, en secreto, como sucede en el fondo del mar, se forma la perla que puede rescatar generaciones enteras. Quiero deciroslo, para que respetéis las obras de Dios: uno de esos hombres sois vos. Ya concebís ahora que si deseo subir á la tribuna, no es para atrapar empleos, para sostener ó para derribar ministerios. Parece que en semejante puesto no hay otra cosa que hacer; sin embargo, mis designios son más elevados. Yo no me comprometo

currencia en la Plaza de la Constitución, desde las siete á las diez de la noche.

Los congregantes de San Luis Gonzaga celebrarán el día 14 del mes actual una solemne sesión literario-musical en honor de los señores Prelados que con su presencia honran á esta gloriosa ciudad, patria noble de los héroes y cuna santa de los mártires.

Los Sres. D. Alvaro de San Pío Anson y D. José Jordan de Urriés y Arnárez pronunciaron discursos: el primero acerca de «Las relaciones de Aragón con la Santa Sede», y el Sr. Urriés sobre «Los poetas aragoneses en la corte de D. Alfonso V.»

De la dirección de la parte musical están encargados los profesores D. José María Alvir y D. Elías Villarreal.

Hemos oído que han de ejecutarse las siguientes composiciones musicales: Sinfonía de Dinorah; Tu es Petrus, de Esclava; Cantiga 14 de D. Alfonso el Sabio; Trío de Berlioz; Melodías religiosas, de Arnaudas, compuestas especialmente para esta solemnidad, y Metón, cantadas por los señores D. Julián Lopez y D. Jimenez Freycinet.

Esta sesión solemne tendrá lugar en el salón principal del Colegio del Salvador.

LA SESIÓN DE HOY

Zaragoza 7 (12'30 t.) —A las doce en punto abre la sesión el eminentísimo señor presidente cardenal Benavides. La concurrencia como ayer. Entona el coro el *Veni Creator*.

El secretario, Sr. Almaraz, lee nuevas adhesiones.

DISCURSO DEL SR. TORRES AGUILAR

El Dr. D. Salvador Torres Aguilar sube á la tribuna y comienza la lectura de su discurso, que tiene por tesis: «Los sucesos que se han realizado en Roma desde que fué ocupada violentamente por fuerzas italianas, demuestran la necesidad del Principado civil del Romano Pontífice.»

Trata primeramente el Sr. Torres Aguilar de las causas que han originado el actual estado de cosas, hijo de la tendencia del hombre á la rebeldía, queriendo guiarse por el dictado de la flaca razón, pretendiendo ser él solo la fuente de su conocimiento, bastarse á sí mismo, darse religión, moral y ciencia propia, y modificar ó explicar á su antojo los principios eternos que rigen en el mundo, y, por último, destruir la obra de la redención humana, escogiendo para esto principalmente á Italia y la ciudad de Roma, que, como residencia del Vicario de Cristo, es cabeza y centro de la Religión.

Tres causas, dice el Sr. Torres, determinan tan horrible combate: el racionalismo, la masonería y el judaísmo; y añade:

«Entendemos por racionalismo toda doctrina filosófica, espiritualista ó materialista cuya base sea la omnipotencia é independencia de la razón humana». Pasa revista á todos los sistemas del racionalismo, afir-

mando que tanto unos como otros convienen en la negación de Dios, reduciendo en general la religión á una egolatría.

«Estas doctrinas, dice, aplicadas al orden político, echaron las bases de la Revolución, y son causa de los ataques que de continuo se dirigen á la Iglesia y al poder temporal del Papa. Aplicadas al individuo, comenzaron por malear parte de una generación haciéndola poco creyente, para luego convertirse en ateísmo y declarar cruda y ostensible guerra á Cristo y á su Iglesia.»

Estos principios racionalistas habrían de ser aplicados en secreto para la destrucción de la sociedad que creó la masonería, lógica consecuencia, instrumento ciego de los dictados de la razón abandonada á sí misma.

Destruir hasta los fundamentos todo el orden social, religioso y civil, tal es el objeto de la masonería, para levantar otro fundado en leyes sacadas de las entrañas del naturalismo.

Roma, capital de Italia, fué en lo antiguo la consigna de aquellas logias, no tardando en conseguirlo con ayuda del Parlamento, para después combatir el poder espiritual, valiéndose de la prensa, la enseñanza de la prensa, ganando gran número de adeptos.

Menos poderoso en el orden intelectual se nos presenta el judaísmo, tercera causa de las apuntadas, si bien puede considerarse como enemigo más astuto y más antiguo de la Religión.

Infiel á Dios el pueblo hebreo desde que mistificó al verdadero Mesías, fué también desde el principio perseguidor de la Iglesia. Creen firmemente en las interpretaciones talmúdicas de la Biblia, y esperan por medio del oro obtener la dominación universal.

Hasta la ocupación piamontesa disfrutaron de un barrio cerca de Roma, y hasta se les permitía entrar en la ciudad; más luego intentan enseñorearse de ella, y unidos á la masonería, su aliada, consiguen su objeto guerreando contra el Catolicismo y el Vicario de Cristo en la tierra, siendo ambas sectas las dominadoras de Italia, autoras del despojo verificado en los dominios del Papa.

Examina en la segunda parte de su discurso los hechos acaecidos desde la ocupación de Roma hasta nuestros días; dice que apenas se apoderan de Roma sus actuales dominadores, se permite á la prensa impía injuriar y blasfemar de lo más santo que tiene la Religión; se pone delante de la juventud todo lo que puede incitarla al pecado, y la literatura dramática se llena de obras licenciosas en que la gloria se presenta vilipendiada, vencida la virtud y blasfemada la Religión.

A la empresa de descatalogar acompaña la destrucción de los santuarios y lugares dedicados á Dios, sin respetar derechos de patronos ni aún las obras de arte que contienen.

Entretanto, los heterodoxos, los judíos, levantan donde les place sus templos, se multiplican sus círculos, los entierros civiles dan lugar á manifestaciones impías, y

se decretan apoteosis de los que pelearon contra la Iglesia.

Tan cruda persecución no se mitiga, sino crece, como lo muestran los últimos sucesos del 18 de Julio.

Hace mención del Código penal, que, después de castigar por igual los delitos cometidos contra todos los cultos, castiga con prisión y multa al ministro de cualquier culto que en el ejercicio de sus funciones reproche ó deprecie públicamente las instituciones, las leyes del Estado ó los actos de la autoridad no pudiendo el sacerdote italiano enseñar que el Sumo Pontífice ha sido despojado de sus dominios temporales. «Si en Italia (dice) se quiere usar esta persecución, el clero tiene allí viva la memoria de las cárceles de los mártires, y sabrá contestar á los jueces lo que Pedro y los demás Apóstoles contestaron al Príncipe de los sacerdotes y á los magistrados judíos cuando les prohibieron predicar á Cristo: «Es menester obedecer á Dios antes que á los hombres.»

«El Sumo Pontífice es insultado en Roma; se le declara públicamente enemigo de la patria. El Gobierno niega la extraterritorialidad del Vaticano no hay seguridad en la correspondencia, y hasta se edifican casas que dominan los jardines y desde donde se puede perturbar en su mismo retiro al augusto Prisionero. Triste es decirlo; pero el Papa no puede hoy hacer en Roma lo que un mero presbítero celebrará santos misterios con las puertas abiertas en las Basílicas de la ciudad.»

Recuerda la injuria hecha al Romano Pontífice en 9 de Junio del año último, y penetra en la tercera parte de su discurso, exponiendo en resumen los frutos obtenidos por el pueblo italiano de la dominación presente, comparándola en general con la situación de los Estados Pontificios cuando eran regidos por el Papa.

«Dos Romas, dice, pueden considerarse en la historia: Roma pagana, la ciudad de las grandezas materiales, y Roma eterna, centro de la Cristiandad, que con sus basílicas y sus iglesias se adaptaba perfectamente á ser medio de unir el hombre con Dios, de relacionar la tierra con el cielo.»

Considera lo que ha sido el gobierno de los Estados Pontificios en mil años de soberanía, rigiendo lo espiritual y lo temporal; de modo que lo primero no sufría quebranto, y lo segundo ganaba mucho con estar sometido á la más alta autoridad de la tierra.

Pasa después á lo que llama Estadística moral, en la que suministra datos importantísimos, que sin duda alguna han de causar gran sensación en los hombres pensadores.

Cita el Anuario estadístico italiano de 1887 y 1888, último publicado; el número de hijos ilegítimos fué en Italia, en 1870, 71.036, y en 1886 81.558.

Los menores de edad que ingresaron en los establecimientos correccionales fueron en 1870, 3.061, y desde 1.º de Julio de 1885 á 1896, 5.477, cerca del doble; esto sin contar un aumento considerable que se advierte en toda clase de delitos.

Imposible nos es citar todos los datos que

suministra en tan importante trabajo: baste decirnos que en 1867 hubo 11.305 causas de delitos más que en 1869 en el territorio romano. La población era de 836.704 habitantes, y en 1887, 969.965; resulta que el delito por cada 78 habitantes, y en 1887, uno por cada 44.

Por último, y para terminar, se ocupa de los suicidios, y dice: «De 1820 á 30 (diez años) sólo hubo en Roma dos suicidios. En los quince años de 1830 á 1845, de República Mazziniana, hubo 17; de 1850 á 1860, cuatro. Des 1860 á 1870, período en que se anuncia la Revolución, nueve; sólo el año de 1871, siguiente á la ocupación, 14. En 1872, 29; en 1875, 31; 798 en 1882, en todo el territorio de Italia».

Trata después de la estadística en el orden material, suministrando curiosísimos datos y analizando el presupuesto italiano, y pintando en negros colores la situación económica; y termina diciendo:

«La cuestión de Roma es la síntesis de la guerra universal que se hace á Dios y á la Iglesia: conocido está el ejército contrario y quién es el caudillo que lo capitanea; á los católicos, según dice Su Santidad, no nos es lícito dormirnos ante estos peligros, ni combatirlos con flojedad; confesemos con valor á Cristo delante de los hombres, y unámonos bajo su santa bandera, que el no querer pelear por él es combatirle; vengan á nosotros los que viven una vida pasivamente cristiana; reine en todos aquella paz soberana que recomienda el Sumo Pontífice y le sirve de consuelo; la paz en que, merced á la perfecta concordia de pensamientos, de voluntad y de acciones, hace de todos los fieles un cuerpo, por la completa armonía que hay entre los miembros y la cabeza, cuya unión es la mejor defensa contra las asechanzas enemigas, centuplica las fuerzas y dá al alma severidad y valor invencible en medio de las mayores violencias. Oremos y trabajemos. Oremos por la conversión de nuestros enemigos y por el triunfo de la Iglesia; trabajemos porque el Papa está sitiado por sus adversarios y se hallan en peligro los más sublimes y elevados bienes del hombre; trabajemos con fé y constancia, y Dios nos dará la victoria. (Numerosos aplausos).—Lafuente.

EL DE LOS PEPINOS

Hasta ayer no habíamos tenido noticia de un artículo *neutral* titulado *Pepinos políticos*, inserto en *El Gradador* del día 3; y probablemente no lo hubiésemos conocido, á no habernos llamado la atención sobre él un suscriptor nuestro de fuera que nos ha dirigido la siguiente carta:

...6 de Octubre de 1890.

Sr. Director de EL ALICANTINO

Muy querido amigo: He leído los depreciables cuanto insolentes *Pepinos* de *El Gradador* del día 3. Adjunta una fabulita para que se la endose V. si es que

teré á no aceptar ningún destino; semejantes compromisos son vergonzosos; no obstante, yo me guardaré de hacerme partidario de nadie: respecto á este punto sabré ser lo que se llama un ingrato. Amo con ardor á la Iglesia y á mi patria: en la Iglesia y en la patria, quiero especialmente, adopto como uno de los deberes más imperiosos que me imponen mi posición, mi inteligencia y mi fe, á lo que llamamos pueblo, y entre éste, la clase más pobre es la que merece mi predilección, es á lo que yo quiero servir, comprendéis bien el sentido de esta palabra?

—Ahora sí,—contestó el periodista,—hace una hora no lo hubiera comprendido.

—En un cuanto tiempo,—prosiguió diciendo Valero,—no podré todavía serle muy útil; soy demasiado joven; pero podré ver, estudiar, reunir algunos hombres más experimentados y fuertes que yo, y hacerlos que se desidan á ayudarme en mi empresa. Ellos serán mis jefes y maestros, y yo su más obediente discípulo y subalterno. Pueda yo, de un modo ú otro, sacrificarme para obrar una verdadera regeneración, y nada más deseo. ¿Queréis ayudarme constantemente?

—¡Ay de mí!—exclamó el periodista;—me contentaría con ser digno de ello! Pero ¿cómo os manejaréis para hacer que nuestros electores acepten ese programa?

—Del modo más sencillo del mundo,—contestó Valero sonriéndose:—no hablándoles de él ni por asomo.

—¡Sea en hora buena! Veo que los conocéis.

—Me ofrezco á hacer todos sus negocios para adquirir el derecho de atender al mío. Ese poco de opinión política que hay en ellos, el sostener al Gobierno, la Carta, la paz, tal ó cual medida de administración, el *statu quo* de las formas electorales, el no entregar la Francia á la *pérdida Albión*; todas estas ideas valen tanto como otra cualquiera, y no hay nada en ellas que un hombre honrado no pueda aceptar. Respecto á los favores personales ó colectivos que se me puedan exigir, no tengo inconveniente ni repugnancia en hacer los que pueda, siempre que en ello no falte ni á la justicia ni á mi conciencia. Puedo fracasar, puedo llegar á disgustarme, pero esta prueba vale la pena de hacerla. Me echo á

—Voy, perdonad la expresión, voy al *Caballo Blanco*.

—¡Ah! ¡ah! ¿á llevar esa carta á M. de Marsailles?

—Eso es, y es preciso que vaya pronto: sin que esto sea curiosidad, ¿es cirujano ese caballero?

—¿Por qué me lo preguntas, amigo mío? ¿Estás malo?

—Yo no; pero ¡como mi ama tiene tanto afán por verle! «Ve volando, me ha dicho; entrega esa carta, y trae en seguida la respuesta.» Yo he obedecido; pero se me ha ocurrido en el camino, ¿y si no está? Entonces se me ha ocurrido en seguida, que si no lo hallaba volvería corriendo á decirselo así á mi ama. No soy yo tan tonto como algunos se figuran.

—Ya se conoce,—contestó el periodista;—dime, ¿y eres casado?

—No, señor.

—Pues no te cases.

—¿Y por qué?

—Vaya, buenas noches; adiós, amigo.

EL LUJO

tan asqueroso escrito merece contestación.

F. G.

Buscamos el número señalado, y encontramos efectivamente los Pepinos de que nos habla nuestro amigo. ¡Y qué Pepinos! ¡Como del de la fachada! ¡Como del de la fachada! Que D. Vicente Calatayud es un «Cate-drático sin ciencia», «de baja latitud», «Poeta chirle», «inferior coplero», y «una de nuestras primeras nulidades en latín y castellano», que «dedica sus ratos de ocio á escribir folletos, encaminados á poner verdes á los periodistas liberales»...

No pasemos adelante; ya se ve donde duele. Es de advertir que el dueño de los Pepinos, ya no se firma Anton Ogdalio, sino Alonso y Orera, ni la etiqueta es ya de nuestra plaza, sino de la de Madrid: ¡Si estará desacreditada la antigua que han tenido que cambiarla!

Pero no se vaya á creer que el de los Pepinos, Anton ó Alonso, trata de hincar el diente al folleto que pone verdes—según él dice—á los periodistas liberales; al parecer lo ha encontrado muy duro, y ha preferido arrojar sus pepinos contra ¿qué dirán Vdes.? Oigan:

«...Al presente, no puede pasarse sin «escribir versitos á la Virgen de las Nieves, (los versos á que alude tienen nada «menos que diez años de fecha) en vez de «hacerlo á Fulanita de tal en el día de su «santo. ¿Quién sabe si D. Vicente á pesar «de sus años le hace todavía tulin alguna «alicantina, soltera ella, y compara sus «ocultas ansias amorosas con alguna doce- «na de disparates, que de mucho más le «sero capaz al azote de la prensa enca- «nallada?»

Y si alguno dijere que todo esto no son pepinos, y El Graduador un pepinar, sea dado de baja en la orden del mandil. Alonso y Orera continúa arrojando pepinos á los versitos á la Virgen de las Nieves, y se venga así del azote de la prensa encanallada.

Hermano... perdone V. por Dios, y oiga la fabulita que nos ha enviado nuestro suscriptor F. G.

EL JUMENTO MURMURADOR

FÁBULA

Señor, es fuerza que la sangre corra (Dijo al Leon sollicita la Zorra): Sin cesar el estúpido jumento De tí murmura con furor violento. —¡Bah! (respondió la generosa fiera), Déjale que rebuzne cuanto quiera; Pecho se necesita bien mezquino Para sentir injurias de pollino. (1)

(Hartzenbusch.)

Si lo que precede son pepinos, lo que sigue son calabazas, por más que el pape-lillo de la gran fachada quiera hacerlos pasar por melones. Verán Vdes:

Dijo: «Cuando el año 1876 se hizo un plano del Cementerio para realizar urgen-tes reformas, dijo entonces el clero, que se proponía construir otra casa para el sepul-terero. Han transcurrido catorce años y continúa con la misma promesa.»

Nosotros contestamos, prescindiendo de la exactitud de lo que decía El Grada-dor, y limitándonos á preguntarle por qué sus amigos ya que son tan humanitarios, no hicieron la casa para el sepulterero en los años que tuvieron y administraron el cementerio, destinando á ello el producto de los terrenos que vendieron, y cuya in-versión está todavía por acreditarse. Sa-bíamos que el diario masón no se callaría y nos volvería á dar pié para darle otro mentís que le cerrase la boca, y con efec-to, nos lo ha dado, insistiendo en lo que dijo de que el Cabildo prometió en 1876 construir otra casita para el sepulterero, y que han transcurrido 14 años y no ha cumplido la promesa.

Pues bien: es falso que el Cabildo no ha-ya cumplido la promesa que hizo en 1876, pues la casa actual del sepulterero es nue-va y se hizo en 1880: costó 4.000 y pico de pesetas; la construyó el Sr. Marco; hi-zo los planos D. Vicente Pérez á quien por este y otros trabajos se le remuneró con 3.000 pesetas, y no es cierto que dicha casa esté pegada á la tapia del cementerio, uno que media espacio entre una y otra. Desde aquella fecha acá se han añadido cuatro ensanches al cementerio, uno en 1876, otro en 1880, otro en 1887, y el último en 1889, en los cuales se han invertido 17.000 pesetas.

Y ahora El Graduador tiene la palabra.

(1) El lector puede sustituir pollino por pepino.

Mr. Julio Simón, muy conocido y nada sospechoso por sus estudios sobre el so-cialismo y la cuestión obrera, hace desde algunas semanas una brillantísima cam-paña en Le Temps, contra la despoblación progresiva, que conduce fatalmente al aniquilamiento de Francia. Después de registrar en días anteriores, como causas de tal desastre, el punible desprecio con que la sociedad acoge á la infeliz madre seducida y luego abandonada, la deficien-te protección á la infancia, la influencia de la literatura demoleadora y bastarda que hoy impera y de haber hecho justicia á las familias católicas que afirma «siguen dó-ciles á la voz del sacerdote» y están á la altura de su patriótica misión, estudia en uno de los últimos números otra de las causas; el lujo.

Hé aquí lo que dice el anciano profesor de Filosofía en Mon Petit Journal del Temps:

«Recibo muchas cartas significándome ser el lujo la causa más importante del mal que deploramos.

«Será una de las causas, si os parece. Reconozco que la necesidad del lujo ha abierto brecha en todas las clases sociales. Aun decimos en la actualidad, sin duda por costumbre, que Francia es muy rica y que guarda grandísimas economías en sus calcetines de lana. En mi juventud pa-saba por altamente pródigo el que gasta-ba cuanto ganaba. Entonces en el presu-puesto doméstico se consignaba tanto para lo necesario, tanto para las pequeñas di-versions (que eran muy pequeñas en efec-to) y tanto para guardar en el calcetín de lana. El crédito, esta gran palanca de pro-greso en el trabajo é industria ha causado horribles estragos en el hogar doméstico.

«Se ha comenzado por gastar la renta ó los ingresos íntegros, luego se ha vaciado el calcetín... Más tarde se ha pedido presta-do, para simplemente vivir unos, para go-zar otros; hoy día, las tres cuartas partes de población viven de los ingresos de la próxima anualidad. Y es que el lujo se ha impuesto como una necesidad. Los Esta-dos, como los particulares, le rinden fer-viente culto; de vez en cuando, algunos kraks y bancarrotas que estallan por aquí y por allá, restablecen el inestable equili-brio.

«El lujo ha progresado en todas las clases sociales. Empezando por el lujo de los millonarios, no me atreveré á asegurar haya hecho gran ande progreso. Los an-tiguos castillos, los viejos muebles, las anti-guas joyas son los testigos de un lujo cuya solidez no igualarán jamás nuestros efí-meros esplendores. Nuestros millonarios gastan hoy su dinero en prodigalidades de menor duración y yo diré menos excu-sables, ya que, como comprenderéis, me-jor es comprar una hermosa estatua que pagar un fuego de artificio.

«Yo considero en cierto modo el lujo inteligente, como una de las virtudes del millonario. Paréceme, en cierto modo, que los millonarios nos roban los millones que archivan y nos los devuelven al gastarlos.

«Es verdaderamente de lamentar que los pseudo millonarios se crean en la obli-gación de imitar á aquellos. Ya no hay clases. Toda la gente de cierto tono quie-re figurar, sin consideración al estado de su caja. Las mujeres sobre todo muéstran-se feroces en lo que dan en llamar conve-niencias sociales. ¡Es preciso tener coche! ¡Es preciso tener palco en la ópera! ¿Por qué? ¡porque sí! Toda la gente de cierto tono lo tiene. Precisa también que abra-mos nuestros salones y demos fiestas, tan brillantes á lo menos, como las del vecino.

«Tal desbarajuste trasciende hasta las últimas capas sociales. Los pequeños ren-tistas quieren imitar á los grandes indus-triales, y los simples obreros á sus patro-nos. Una familia reducida que podría en su casa disponer de dos excelentes dormi-torios cómodos y ventilados se amontona estúpidamente en el de menos condicio-nes para que no le falte su salón. El con-tagio se ha propagado rápidamente á la campaña.

«¿Qué se ha hecho del buen colono que yo conocí, que se dirigía al mercado con su blusa azul y montado en su rocín y co-mía en familia rodeado de sus mozos de labranza? Entonces todo el mundo le res-petaba y honraba; todos sabían que su calcetín de lana estaba á punto de estallar de puro repleto. Prefería figurar en aquel círculo donde hacia digno papel que en el de la población inmediata donde por estar formada de ciudadanos, le hubieran seña-lado con el dedo.

«Confesemos que todo el lujo que hoy impera es falso y archifalso.

«La señorita de la casa de campo ya no

cuida hoy de sus pollos, y en cambio des-troza horriblemente los timpanos con su piano. Ha reemplazado el hermoso traje de lana que ella misma se confeccionaba en otro tiempo por el traje de seda á la dernière, que salido de manos de la mo-dista la afea y dá el aire de sirvienta que se ha disfrazado con el traje de su señora. Los hijos, precisa sean bachilleres, aun-que más tarde no sirvan para maldita la cosa.

«Los que han realizado rápidas fortu-nas, creen pegarse á lo que exigen las conveniencias sociales, comprando cua-dros clásicos que hacen estremecer de ri-sa á los artistas y se condenan á ir á la Ópera para escuchar conciertos, aunque en su vida hayan podido distinguir Auber de Wagner.

«Naturalmente, todo este mundo salido de su órbita, calcula con horror la pertur-bación que en su existencia aportaría la venida de un heredero. Unos dicen muy bajo: ¿con qué alimentarle? Otros en alta voz: ¿con qué dotarle? ¡Ah! los obreros de las poblaciones dicen también con de-masiada frecuencia: ¿dónde meterle? Más estos, son víctimas de la suerte, como los otros lo son de su vanidad.

«Yo no perdono á la sociedad la desdi-cha de los primeros, como perdono á los segundos su propia desdicha.»

JULIO SIMÓN.

Noticias locales y regionales.

José Pons Samper. Clínica Médica y Gabinete especial de enfermedades de los ojos. Consulta de once á una. Gratis á los pobres de diez á once, Bailén, 14, dupli-cado, 2.ª derecha.

Después de breve pero aguda enferme-dad falleció ayer á las 8 de la mañana la señora D.ª Milagro Sessé y Aragonés, vi-uda de D. José Corona, y hermana de la respetable profesora de niñas D.ª Inés.

Reciba toda la familia la expresión del más sincero pésame.

Empleados los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez en el cólera, en su último periodo y en otros casos verdaderamente desesperados, los más notables clínicos admiraron sus resul-tados maravillosos viendo salvarse enfermos que juzgaron perdidos.

(Desconfiar de las imitaciones.)

D. Leon Palacios Carreño, ex-alumno interno por oposición de la Facultad de Medicina de Granada, licenciado en Medicina y Ciru-ja, médico de la Sociedad de Socorros Per-sonales.

Certifico: Que en el cólera de 1885, prescribí en esta Capital los Salicilatos de bismuto y cerio en treinta y seis casos perfectamente carac-terizados de cólera morbo asiático, de los cua-les 14 se hallaban ya en el tercer periodo y se desesperaba de salvarlos, 12 en el segundo y 10 en el primero.

Habiéndose conseguido en los del tercer pe-riodo, que se desarrollara una reacción franca, continuando la mejoría hasta la completa cura-ción; en los del segundo que se verificara ésta sin pasar al tercero; obteniendo el mismo resul-tado en los del primero, con respecto al se-gundo.

Debiendo advertir, que mi tratamiento por los referidos Salicilatos duró siempre noventa y seis horas en dicha enfermedad, aunque ale-jandro las dosis cada vez más, y en relación con las variaciones que veía en los enfermos; de tal manera, que, empezando por administrar desde el momento en que se sometía el paciente á mi observación, un papelito cada media ho-ra, concluía por igual dosis cada doce horas dentro siempre del ciclo señalado.

Separándome, por consiguiente, de la regla general establecida, y que consistía en suspen-der la medicación tan pronto se apreciaba la mejoría.

Entusiasmado por los brillantes resultados obtenidos en esta época con los mencionados Salicilatos, me decidí á emplearlos siempre que los encontrara racionalmente indicados, cual-quiera que fuese el padecimiento; y en efecto; mis esperanzas no han sido defraudadas por la experiencia; antes al contrario, he conseguido curar muchos enfermos graves, afectados de disenteria, enterorragias, catarros agudos y crónicos del estómago é intestinos producidos por una mala alimentación, por la dentición ó por la presencia de vermes.—Y para que conste firmo la presente certificación en Almería á 14 de Abril de 1888.—LEON PALACIOS, Mé-di-co de la Sociedad de Socorros Personales.

SALICILATOS

DE BISMUTO Y CERIO

DE VIVAS PEREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias y adoptados de Real Orden por el Ministerio de Mar-

na, previo informe de la Junta superior facultativa de Sanidad.

Curan inmediatamente como ningún otro re-medio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómi-tos de los niños y de las embarazadas, ca-tarros y úlceras del estómago, piroxis con eruptos fétidos.

Ningun remedio alcanzó de los médicos y del pú-blico tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3.50 pesetas. Pequeña, 2 plas.

Cuidado con las falsificaciones porque no darán resultado Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería, Farmacia VIVAS PÉREZ

desde donde se remiten por correo á todas partes en-viando 75 cts. más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García y Sociedad Ibero-Universal. Barcelona, Sociedad Farmaceutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos-Aires, y en toda la América del Sur. Al por menor: en las prin-cipales farmacias. Alicante Dr. Soler.

QUIÉN LO INVENTÓ

¿Preguntáis de qué compongo este jabón superfino?

Lo inventó un químico chino de los PRÍNCIPES DEL CONGO.

Jabonería de Victor Vaissier—Paris.

INDUSTRIA ALICANTINA

FABRICA DE MOSAICOS

HIDRÁULICOS, LITOIDEOS É INCRUSTADOS Y DE TODA CLASE

DE LABORES DE GRANITO DE MARMOL

DE MIRA Y COMPAÑIA

Barrio de las Carolinas.—Alicante

Depósito en esta capital, Riego 7.

Sus productos compiten ventajosamente con las mejores fábricas de esta clase na-cionales y extranjeras por su esmerada ejecución, economía y superior calidad.

Teléfono núm. 64.—Mira y Compañía, Fábrica de Mosaicos.—(Las Carolinas.)

Teléfono núm. 204.—Id. id., despacho, Navarro (D. Antonio), Bailén 14,

Teléfono núm. 221, id. id., depósto, Garrigós (D. Francisco); Riego 8.

LÍNEA DIRECTA DE VAPORES

ENTRE CETTE Y ALICANTE

DE AUGUSTE, VINYES RESTE Y COMPAÑIA



El vapor MUDIR saldrá de Alicante el día 9 del corriente mes directamente para CETTE.

Se admite carga para CETTE, PARIS y para todas las poblaciones del interior de FRANCIA.

Agente en Alicante, FRANCISCO M. LA-GUILLON.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 8 (5.15 t.)

Han ocurrido en Getafe algunos casos sospechosos.

Prosigue con gran lucimiento el Congreso Católico de Zaragoza; pronunciado brillante discurso Sr. Sardá y Salvany manifes-tando con gran elocuencia la necesidad del poder temporal del Papa.

Madrid 8 (7.40 n.)

Se ha conjurado insurrección de Buenos Aires.

Rusia ha propuesto á Turquía una alianza. Organizaránse en Roma serias manifes-taciones. Bolsa 77'00.

ALICANTE.

IMPRENTA DE ANTONIO SEVA

Plaza del Progreso 5.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE OLÓZAGA, NÚMERO 1

GARANTIAS:

Capital social. . . 12.000.000 de pesetas.
Primas y reservas. . . 41.075.893 de id.

PAGADO POR SINIESTROS EN 1889:

Pesetas 2.437.506'93 céntimos.

Esta gran Compañía Nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, ASEGURA CONTRA INCENDIOS toda clase de objetos, muebles é inmuebles; los daños producidos por el rayo, explosión del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiese incendio. También alcanzan sus operaciones al ramo de SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Sub-directores en esta provincia de ALICANTE D. JULIO MALUENDA Y PUIG, paseo Mendez-Núñez, número 46; D. JOSÉ MARÍA GUIMBEU, Sa n Nicolás, número 20.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza. PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por su títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confien en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados: Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

PEDIR EN TODO EL MUNDO

LAS AGUAS DE CARABAÑA

purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas y anti-escrofulosas.

ÚNICAS EN EL CONSUMO
VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS

À LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE AGRIO Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: ALOMAR Y URIACH, Moncada, núm. 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

IBARRA Y COMPAÑIA.—SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortega, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—Cabo Tuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Aimería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.

Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Cases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidanse reglamentos á D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.

PILDORAS DE RIAZA

DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean

Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 píldoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

PIANOS

ARMONIUMS, INSTRUMENTAL

Fiano, manubrios y Música de todas clases.

ANTONIO FALCO

11, CONSTITUCION, 11

LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curación radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso, seguidas de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ, farmacéutico, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

PERSIANAS-CORTINAS

MANUEL CALATAYUD.—C. de la Cruz de Orihuela. ASPE

ALMACEN DE MUSICA

DE

JOSÉ MAESTRE

PIANOS —De Bernareggi, la mejor fabricación española, con banquetta y aisladores, á 3.000 rs.

Pianos franceses: los más acreditados y mejores para este clima; de Boisselot, rectos y cruzados, desde 3.800 á 6.000 reales; (de cola,) 7.000 rs.; de Pleyel, desde 5.000 á 10.000 rs.

Pianos á plazos por mensualidades d 25 pesetas.

Se componen órganos y toda clase de instrumentos de teclados.

JOSÉ MAESTRE, plaza de Alfonso XII, núm. 14 (frente al Ayuntamiento.)

DENTICINA INFALIBLE

DEL

PALACIO-LABORATORIO DE P. F. IZQUIERDO

Premiado con medalla de oro y plata

Este medicamento es el gran suceso de la infalibilidad específica, y le encontráis en cuatro mil farmacias de España á 3 Pesetas caja, y el único autor Fernández Izquierdo la remite por correo por 14 reales.

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente, y los salva en la agonía, los desencaña, los robustece, les quita la alferencia, los accidentes de la dentición penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid.—Alicante, Soler y todas las principales boticas.

LOS ADMIRADORES DE LA LUNA, por León Taxil.—Historia divertida de una loggia de masones, y misterios y trapacerías de la secta revelados por un antiguo afiliado á la misma, que hoy quiere reparar el daño causado por sus antiguos errores.

Un tomo de 352 páginas con numerosos grabados, á 3 ptas. 50 céntimos el ejemplar en rústica y 4'50 con elegantes tapas.

Los pedidos á la Rambla de Santa Mónica, 16.—Barcelona



Compañía de Navegación.

Líneas directas de vapores entre Cete y Alicante y entre Bordeaux y Alicante de

AUGUSTE VINIES, RESTE Y C.ª

Agente en Alicante: FRANCISCO M. LA-GUILLON.